



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 012-2020-MDS

Surquillo, 19 de febrero de 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha 19 de febrero de 2019, estando a la propuesta de la regidora Sandra Liz Gutiérrez Cuba, de expresar un Saludo Institucional con ocasión de celebrarse el 08 de marzo de cada año el **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, formulada por el pleno del Concejo Municipal; y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con la aprobación por **MAYORIA** de los miembros del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas, se adoptó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR el Saludo Institucional del pleno del Concejo Municipal a las Mujeres del distrito de Surquillo, con ocasión de celebrarse el día 08 de marzo el **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, en especial a las representantes de las Organizaciones Sociales de Bases, Trabajadoras Municipales, Clubes de Madres, Vaso de Leche, Centro de Salud e Instituciones del distrito; magno evento global en el que se evoca los logros de las mujeres en los ámbitos de política y social, teniendo como mayor distinción la igualdad de género; asimismo demostrando día a día su empuje en la entrega de calidad de vida familiar, siendo reconocido por la comunidad surquillana en general.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, la notificación del presente Acuerdo de Concejo a todas las organizaciones sociales integradas por mujeres en el distrito.

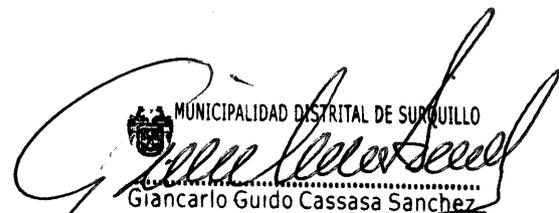
ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos comunique el contenido del presente Acuerdo de Concejo a todas las trabajadoras municipales de la Corporación.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO**

HAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO**

Giancarlo Guido Cassasa Sanchez
ALCALDE